



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 26 de octubre de 2018, siendo las 22:50 horas, procedí a notificar personalmente a Jeniffer Arancibia Soto, Titular del Proyecto Pub "Entre Jotes", domiciliada en Calle Wheelwright N°485, comuna de Caldera, Región de Atacama, de la Resolución Exenta N° 1/Rol D-094-2018, de fecha 25 de octubre de 2018 y de la Resolución Exenta N°1342, de fecha 26 de octubre de 2018.

Se deja constancia que la copia fiel de las resoluciones se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y Jeniffer Arancibia Soto ha sido recepcionada por Jeniffer Arancibia Soto, quien acepta conforme dejando constancia de aquello con su firma.

R.U.N.:




Funcionaria
Superintendencia del Medio Ambiente